

# BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Un mes . . . . .    | 0'25 peseta. |
| Trimestre . . . . . | 0'75 id.     |
| Semestre . . . . .  | 1'50 id.     |
| Un año . . . . .    | 3'00 id.     |

PAGO ADELANTADO

## EL 11 DE FEBRERO

Gloriosa fecha es esta que hoy conmemoran los republicanos; pero tantos son los onces festejados, que ya pierdo la cuenta, pensando en los que supieron conquistar á fuerza de sacrificios y llenos de pureza, la santa causa de la República, en aquellos mártires, al par que patricios, á quienes tantos desvelos les costó educar al pueblo, para que hoy hallamos de conformarnos con celebrar un aniversario más, algunos discursos (ya fuera de moda), con los que no se dan más que recuerdos del pasado, y ninguna esperanza para el porvenir.

Por eso hoy se impone la necesidad de aprovechar el tiempo, fraternizando á menudo hasta llegar á un acuerdo sano y radical que, dentro de la Conjunción republicano-socialista vayamos todos como un solo hombre á salvar á nuestra desangrada España con la restauración de la República en plazo breve.

Fuera discusiones perjudiciales y á lo práctico, que es lo que ha de conducirnos á la victoria.

FERMÍN BARBERO VELA.

## LA MISMA FECHA

La historia de los tiempos tiene páginas llenas de sombra y de luz, para la clase que lucha, para la clase que no quiere ser manejada y administrada por políticos que hacen oído de mercader á las voces de los oprimidos que piden pan, que piden luz para los cerebros infantiles hoy condenados á morir analfabetos, sin ningún conocimiento de lo que la ciencia moderna brinda á la sociedad.

Reconociendo estos contrastes sociales, surgieron hombres que desposeídos de prejuicios supieron indicar á las multitudes hambrientas de justicia, hambrientas de ciencia y libertad el recto camino hacia su emancipación completa.

Efectivamente surgieron los amantes de la patria que señalaban con su antorcha luminosa el nuevo sol de la democracia española, la instauración de la República.

Esta fué un hecho debido á los grandes sacrificios de hombres ilustres y después traicionada por ambiciosos que nos trajeron el presente régimen.

No pudieron impedir la traición, ni los ímprobos trabajos de los que administraban con equidad y justicia, ni tampoco los esfuerzos supremos de los trabajadores en las fábricas, campos y talleres que recompensados con escasos salarios que no les permitían vivir como seres humanos, si no como bestias, tenían fija su mirada en el nuevo sistema de gobierno por lo económico y liberal.

Desde entonces van pasando los tiempos, y día tras día van saliendo hombres que, decididos al sacrificio de sus propias vidas, indican á las masas que deben empuñar el arma de combate para volver á recuperar lo que España perdió por ambición y que por hambre hoy reclama.

En la traición no todos fueron culpables. Jamás el que ama una idea con cariño, el que la acaricia con ilusión y desinterés, el que obra conscientemente, el que piensa honradamente en su propio destino y en el de sus hijos que alegran el hogar con sus varicias, jamás, repetimos, es capaz de traicionar una forma de gobierno grande y humana, como son humanas y grandes las reivindicaciones de los usurpados, de los pobres, de los tristes que en su miseria y en su dolor miran con odio á la apostasía y se sonrojan de cometerla porque tienen vergüenza, dispuestos al sacrificio por alcanzar un porvenir más sonriente.

Nosotros, los republicanos españoles, tenemos un alto deber que cumplir al presentarse el once de Febrero.

Nos encontramos ante una fecha que no es de las que deben conmemorarse con algazaras y alegrías, por que se vislumbra en los sombríos espacios la recriminación de los que fueron hermanos nuestros que por ideas de redención y de justicia, no vacilaron en rendir sus vidas, contando con que al parecer legaban al partido republicano un anhelo uniforme y dejaban trazada con su propia sangre, una amplia senda que en filas dispuestas é incontenibles, marchasen los republicanos todos para abatir de un solo golpe lo que la perfidia levantó.

No es, pues, una fiesta la que nos debe congregarse á los republicanos el once de Febrero, si no la rememoración de un hecho grande y luminoso que reclama con urgencia otro análogo. Este vendrá irremisiblemente en breve, sin que puedan contenerle las bárbaras persecuciones.

Las ideas no se matan suprimiendo á los hombres como dice un gran filósofo.

La verdad está en marcha y no es posible detenerla. ESTE.

## DOS PALABRAS

Cuando se conmemora el aniversario de algún acontecimiento político ó social, tiene como finalidad característica, despertar entusiasmos dormidos, con el recuerdo de otros entusiasmos pasados.

Pero el mayor honor, la más sabrosa fiesta, el más grande homenaje es coronar los bustos de los mártires, mejor que con dedicatorias, con hechos dignos de su memoria y de la humana dignidad.

En nuestra desdichada España, sigue el absolutismo clerical y la barbarie capitalista; sigue el hambre y la emigración; sigue el falso apostolado y el charlatanismo embaucando al pueblo; sigue todo el perverso y ridículo de ayer; tan sólo faltan los hechos, la

elocuencia de los corazones, y en España, por fortuna, sobran corazones.

Los socialistas, organizados en partido de clase, están apercebidos para dar la batalla; los republicanos, tan solo necesitan aunar sus corazones, desperdigados en contiendas baladíes, para coronar el triunfo.

Republicanos, disciplinaos, y el próximo once de Febrero, dentro de un año, podéis acariciar las frentes de nuestros héroes con el aire saturado de la República.

Eladio F. Egocheaga.

## VOZ DE ALERTA

UN PASTEL

Circulan rumores insistentes, al parecer bien fundamentados, de que se ha confeccionado ya un hermoso pastel electoral, que será ofrecido en las próximas elecciones de diputados provinciales á los electores del partido de Béjar-Sequeros.

Dícese que los eternos mangoneadores de la cosa pública, los sempiternos caciques que cual señores feudales disponen á su antojo de la libertad de los ciudadanos, tienen acordada la candidatura que piensan imponer al distrito, en la que figuran como candidatos don Cecilio González Domingo, don Leopoldo Alonso y don Esteban Jiménez.

Dícese también que, esta candidatura se ha hecho con toda reserva, y que la máquina ha empezado á funcionar con paso lento, elaborando los primeros trabajos de zapa envueltos en el misterio.

Como complemento á todo esto, se comenta con calor el compromiso que dicen ha contraído el diputado á cortes don Cipriano Rodríguez con referidos señores, de prestarles su incondicional apoyo.

Con toda franqueza declaramos que nos resistimos á creer esto último, basados en el matiz político que cada cual sustenta; por que no sería nada serio, y además poco decoroso, el ver en completo maridaje á liberales y conservadores, ayudarse mutuamente en las luchas políticas, para conseguir puestos arrancados á viva fuerza, y que en la mayoría de los casos no desempeñan cumplidamente, mirando con indiferencia todo aquello que puede reportar algo beneficioso para el distrito por estar relacionado con los intereses del mismo.

Si todo esto llega á confirmarse, si por fin aparece esa candidatura impuesta, advertimos á sus patrocinadores que es mucho atrevimiento, y que no han contado con la huésped, que son los electores de Béjar-Sequeros, dueños absolutos de proponer y de elegir con libérrima voluntad las personas que á su juicio sean más capaces para representarles en la diputación.

Se va haciendo insoportable el odioso caciquismo que hace tiempo impera en este abandonado distrito, perjudicado grandemente en sus intereses, por la ineptitud y negligencia de los que por sí y ante sí se erigen en salvadores suyos, en complicidad con los que por servidumbre, ó á cambio de favores, les ayudan á encumbrarse, sin pensar seriamente en que está en su mano, y de ellos depende, el remedio que se hace necesario aplicar para remediar la crisis que sufre la industria y la agricultura.

El pastel estará admirablemente adornado y lleno de brillantes coloridos, para que sin celos pueda ser aceptado.

Ahora sólo falta que aquellos á quienes se les brinde estén en disposición de aceptarle, cosa que vemos difícil.

En el supuesto de que pueda ser verdad lo que ahora se comenta, nos creemos obligados de dar la voz de alerta, para que los electores del distrito de Béjar-Sequeros vivan sobre aviso, y dispongan de tiempo suficiente para ponerse en relación directa y acordar con la oportunidad debida aquello que estimen pueda ser más beneficioso á sus intereses.

Después será tarde. El hacer desalojar al enemigo las posiciones tomadas cuesta gran trabajo y en ello se invierte un tiempo precioso que debe destinarse á cosas de más utilidad.

Si se mira con indiferencia asunto tan transcendental como es este, ni aun nos cabe el derecho á la queja.

Todo cuanto nos suceda, lo tenemos merecido.

## IMITEMOS

### EN LA CONMEMORACIÓN

Un año más, una conmemoración más de la vida republicana española en la oposición y otra etapa más sin convencernos del error táctico observado.

Divididos estamos como nunca. Atraviesa el partido republicano una crisis violentísima de la cual ha de tardar mucho en reponerse por completo.

Cuestión es ella no sólo ya de jefes, de innumerables jefes, sino de pueblo, de fanatismos é ineducación de la masa. Cierto, ciertísimo es que tienen la mitad de la culpa los directores de nuestra política. Mas verdad es que los de abajo no la han menor.

Y es que hay jefes donde existen fanáticos. Ha de educarse la masa dirigible para ser dirigida en el sentido general y nunca en el particular. Nosotros, acostumbrados á lo contrario, á dividirnos y emprender sañudos combates por rencillas particulares de los directores, nos cabe el deber de una imitación.

Y si bien dicen que las imitaciones no son buenas, en este caso especialísimo constituimos una clarísima excepción. Europa es obsesión de la vida española. Imitémosla una vez más.

E imitémosla copiando el ejemplo palpante de nuestro vecino Portugal.

Ha de acostumbrarse el pueblo á seleccionar para el aplauso los actos plausibles de sus directores. Y en los particulares, en esos que acarrear la atonía de sus funciones revolucionarias, ha de apartarse cuidadosamente haciéndoles el vacío para que apenas nacidos pasen al terreno desconocido del que nunca debieran salir.

El pueblo se impondrá así á los jefes y éstos, imposibilitados de nefandas torceduras, seguirán á su vez una provechosa ruta que forzosamente habrá de llevar toda la corriente de la multitud fuerza.

«Nosce te ipsum.»

El de los latinos debe ser puesto en acción para que luego podamos conocer y batir á los contrarios.

Imitemos, imitemos y que siquiera una vez venga esa imitación en provecho de esta pobre España, hambrienta y emigrante, mientras que sus pretendidos salvadores conmemoran un conato de rebeldía tras el cual continúan los contrarios la obra de apollillamiento y destrucción.

A. NICOLÁS PINTO.

## SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 9 de Febrero de 1911

Dió principio á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde don Pedro González Bolívar, y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, González Benito, Rodríguez Fernández, Valle, Gareía Bonilla, Rodríguez García, Mayoral, Benito Jiménez y González Gosálvez.

Es aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Edicto publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 30 de Enero último, haciendo saber que por D. Eugenio Rivera, se

ha solicitado autorización para construir un ferrocarril entre Béjar y Sequeros, atravesando los términos de esta ciudad, y de los pueblos que cita, hasta aquella villa, á fin de que los Ayuntamientos y particulares que se crean afectados por dicho ferrocarril, presenten las observaciones ó reclamaciones que estimen pertinentes ante el Gobierno civil de la provincia, durante el plazo de 30 días.

El Ayuntamiento no obstante considerar beneficiosa la construcción del aludido ferrocarril para esta región, acordó esperar al plazo concedido, para si dentro del mismo se creyera necesario interponer alguna reclamación.

Solicitud de Miguel Casquero pidiendo en venta una parcela de terreno al sitio de la Glorieta.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda. Otra de Manuel Martín Besada, solicitando se practiquen por el Ayuntamiento gestiones para recluir en un establecimiento benéfico de la provincia á Francisca Sánchez Martín, que se encuentra enferma é inútil.

Pasó á la comisión de Beneficencia. Se dió traslado á la misma comisión para estudio de una exposición de los señores médicos titulares, sobre clasificación de familias pobres para el servicio benéfico-sanitario.

A la comisión de Policía para informe, de otra suscrita por el contratista del servicio de limpieza Amaro Huertas Velasco, que pide se le conceda una gratificación por los servicios extraordinarios prestados con motivo de los últimos temporales de nieve.

Pasó á la misma comisión una solicitud del presidente de la Cocina Económica, interesando se les ceda por el Ayuntamiento un local contiguo al en que se halla establecido dicho establecimiento para que sirva de sala de espera á los necesitados que acuden á aquel sitio diariamente.

A la de Beneficencia otra de Valentín Sánchez Loranca, casado y con 9 hijos, que demanda un socorro para poderse trasladar á Madrid, al objeto de que le sea practicada una operación en la vista, y.

A la de Hacienda otra de D. Pedro Alonso Medina, empleado que fué por espacio de 24 años, pidiendo se le reponga en el cargo de jefe de Fielato que antes desempeñaba, por las razones que aduce.

Después de leídas las cuentas oficiales del ejercicio de 1910, el señor presidente manifestó, que según preceptúa la vigente ley municipal, deben exponerse al público, durante el plazo de 15 días, á fin de que cualquier vecino pueda examinarlas, é interponer por escrito sus reclamaciones.

Se dió cuenta del expediente sobre designación de la Junta municipal que ha de funcionar en este distrito durante el año 1911, y no habiéndose formulado reclamación alguna durante los ocho días que ha estado expuesto al público, se procedió al sorteo de los señores contribuyentes asociados, que han de constituir dicha junta, resultando elegidos:

1.<sup>a</sup> sección: D. Vicente Escobar Vegazo y don Saturnino Gómez Corrales.

2.<sup>a</sup> idem: D. Manuel Campo Sánchez.— don Galo Gutiérrez Corrales y don Indalecio Linares Barrientos.

3.<sup>a</sup> idem: D. Prudencio Medina Muñoz y don Juan Torres Sánchez.

4.<sup>a</sup> idem: D. Sebastián Sánchez García.

5.<sup>a</sup> idem: D. José Chamosa Pérez.— don Leoncio Guijo Lucio.— don Ciríaco Gil Robles y don Pedro Junquera Lázaro.

6.<sup>a</sup> idem: D. Angel Escudero.— don Francisco Gómez-Rodulfo López.— don Francisco Alvarez Monteserín y don Remigio Gosálvez Rodríguez.

7.<sup>a</sup> idem: D. Luis Moya Porto.

Acordóse la publicación del resultado de la elección en la forma ordinaria y se participe por cédula á los interesados.

### Informes

Se aprobó el que la comisión de Hacienda emite á la solicitud del vista del matadero don Ruperto Piñero, concediéndole en virtud de dicho informe, la gratificación de 50 pesetas por el trabajo que le proporciona la contabilidad y cuidado de las pieles de reses del depósito particular que existe en el establecimiento.

Devueltas por el señor administrador del Hospital las cuentas correspondientes al 4.<sup>o</sup> trimestre del finado año, con la rectificación propuesta por la comisión de Hacienda en la sesión última y, examinadas dichas cuentas

por la Comisión expresada, se propuso su aprobación, acordándolo así el Ayuntamiento.

Se tomó en consideración una proposición del señor Izquierdo, relativa á que el señor administrador del Hospital no perciba más que el 10 por 100 de los intereses de las cantidades ingresadas en favor del establecimiento, y no de todo lo que en el Hospital entra, como lo venía haciendo, y que se conceda á dicho señor una gratificación por sus servicios.

Se acuerda que la comisión de Hacienda fije lo que crea conveniente.

### Comisiones

#### HACIENDA

El señor Izquierdo manifiesta que estando enterado por un periódico local se hace mención en el mismo de la inversión de las pesetas, 27'60 que resultaron sobrantes en dos nóminas del resguardo, desea saber del señor Lozano el significativo que quiere dar en lo que dice respecto á que tiene *mucha miga*.

Lozano expone que ha sido contestación á un comunicado suscrito por el señor Izquierdo en el periódico *El Combate*, en el que hace relación de la compra de varias escobas y un quinqué; y como quiera este último fué adquirido en 25 de Septiembre en lugar de la primera quincena de Agosto, que consignan, ve, como es natural, el asunto oscuro.

Además del precio existe una diferencia de pesetas 0'50 céntimos.

Por otra parte se deja de mencionar los cuatro días de haber que abonaron al guarda Ecequiel Ramos, haciendo doblemente más confuso el particular, sosteniendo el señor Lozano en sesión, fuera de ella y en todas partes, cuanto ha consignado en el periódico.

El señor Valle dice que exponga el señor Lozano si con lo manifestado, duda del señor Izquierdo, pueda en lo más mínimo tacharse de mala administración, puesto que ha dado pruebas de su interés por el pueblo y probada honradez, contestando el señor Lozano que hallándose en delicado estado de salud el señor alcalde no quiere se prolongue por mucho tiempo la discusión, no habiendo dudado nunca de la honradez del señor Izquierdo ni de la de nadie, terminando el presidente el incidente.

Que han estado empleados algunos obreros en limpiar de hielo las calles, preguntando si se han de ocupar tales obreros en hacer lo mismo con el existente en las afueras de la población.

Se acuerda no emplear más jornales para este fin.

### Instrucción

Sin asuntos.

### Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Izquierdo, se acordó comunicar á la familia de don Joaquín Costa, el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de dicho señor.

Benito Jiménez: Que estando acordado llevar á cabo en la primavera próxima algunas reparaciones de importancia en el matadero de reses, y habiéndole informado de que tales reparaciones habían de resultar inútiles por el mal estado en que se encuentra el edificio, proponía se viera el medio de edificar uno nuevo.

Después de una ligera discusión en la que tomaron parte varios señores concejales, se acordó quede pendiente esta proposición, hasta que la estudie la comisión de Obras.

Se acordó, á virtud de ruego del señor Rodríguez Fernández, separar por medio de un alambrado los sitios donde se hallan establecidos los mercados de ganado vacuno y de cerda, para evitar disgustos entre los que acuden á ellos.

El señor Izquierdo manifestó: Que ha recibido una carta del médico señor Méndez en la que le manifiesta no ser veraces algunos de los extremos aducidos por el señor Valle en la última sesión, respecto al soldado enfermo que se halla en el Hospital, contestándole el señor Valle que sostiene todo lo que dijo en la sesión de referencia por habérselo manifestado el padre del aludido soldado.

Rodríguez Fernández: Que había sabido que el médico señor Méndez estaba visitando por el titular señor Izquierdo en el Hospital y cree que esto sea atropellar el Reglamento, extrañándole que el director señor Arroyo lo consienta, por cuanto dicho Reglamento, cree dice que tan pronto entra un enfermo en di-



# SECCION DE ANUNCIOS

## Lámpara "PHILIPS,"

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

### Enrique Jiménez Martín

46, SANCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

|           |                  |      |          |
|-----------|------------------|------|----------|
| De 16     | bujías á.        | 2'60 | pesetas. |
| > 25 y 32 | id. á.           | 2'70 | id.      |
| > 50      | id. á.           | 3'00 | id.      |
| > 50      | id. esféricas á. | 3'25 | id.      |
| > 100     | id. id. á.       | 7'00 | id.      |

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

Academia Isidoriana dirigida

— POR —

**Don Luis Chaón Dalasés**

SACRAMENTO, 4—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Curpoe Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.

Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programa á quienes los solicite.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

### CAFÉ-RESTAURANT

DE

**JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

### ALMACEN DE MADERAS

#### Monteserin

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tálburi de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

**Manuel Jiménez**

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

DISPONIBLE

### FONDA ESPAÑA

— DE —

**VENANCIO RODRIGUEZ**

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de.....

Sr. D. ....